



- ANCHOS LEGALES DE CAÑADAS, CORRELES, VEREDAS Y COLADAS**
- 1 CAÑADA REAL DE BERNABÉ
 - 2 CORREL PASO DE LOS RADIOS
 - 3 CORREL PASO DE SAN ROQUE
 - 4 CORREL PASO DE LOS BALSARES
 - 5 VEREDA DE VIVER
 - 6 COLADA PASO DE LAS LOMAS
 - 7 VEREDA PASO DE LA VENTENA
 - 8 VEREDA PASO DE LA MASÍA DE TITIRAS
 - 9 VEREDA PASO DEL POZO MAESTRO
 - 10 VEREDA PASO DE MARIANA
 - 11 VEREDA PASO DE LA HOYA DE HUGUET
 - 12 COLADA PASO DE LA CAÑADA
 - 13 COLADA PASO DEL ESCORÓN
 - 14 COLADA PASO DE LA RAMBLA A LAS LOMAS
 - 15 COLADA PASO DE LERIS
 - 16 COLADA PASO DE LOS CORBALES DEL CUIRA
 - 17 COLADA PASO DEL MAZORRAL
 - 18 COLADA PASO DEL ESPICAR
 - 19 COLADA PASO DEL CAMINO DE PINA
 - 20 COLADA PASO DE LA ESTACIÓN
 - 21 COLADA PASO DE SAN ROQUE A LA CAÑADA REAL
 - 22 COLADA PASO DEL CUIRO
 - 23 COLADA PASO DE LA LOSA
 - 24 COLADA PASO DEL ALTAGR
 - 25 COLADA PASO DE LA ENTRIJA AL PASO DEL CUIRO
 - 26 COLADA PASO DE LA SERRITILLA
 - 27 COLADA PASO DEL ALTO DE CASTILAR
 - D-1 DESCANSADERO CAÑADA REAL DE BERNABÉ
 - D-2 DESCANSADERO VEREDA PASO DE LA VENTENA
 - D-3 DESCANSADERO VEREDA PASO DEL POZO MAESTRO
 - D-4 DESCANSADERO VEREDA PASO DE MARIANA
 - D-5 DESCANSADERO COLADA PASO DE LA CAÑADA
 - D-6 DESCANSADERO COLADA PASO DE LERIS

PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA

AYUNTAMIENTO DE BARRACAS

EQUIPO REDACTOR:

E: Edificios Urbanos (Ingeniería) 2: Zonas Sanitarias (Ingeniería Sanitaria) N: Servicio Técnico (Arquitectura)

ORDENACION ESTRUCTURAL, CLASIFICACION DEL SUELO, AREAS DE ESPECIAL PROTECCION EN SUELO NO URBANIZABLE Y CATEGORIAS

ESCALA: 1:10.000

FECHA: JUNIO 2008

Nº PLANO: OE-1

---+---+---+ LIMITE DEL TERMINO MUNICIPAL

■ SUELO URBANO

■ SUELO URBANIZABLE

■ SUELO NO URBANIZABLE COMUN

■ SUELO NO URBANIZABLE DOTACIONAL RESERVADO PARA ESPARQUE TIPO A Y COMPLEMENTOS

■ SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCION

■ PROTECCION A LAS INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO

■ PROTECCION A LAS INFRAESTRUCTURAS TERRITORIALES SUELO NO URBANIZABLE

■ PROTECCION A LAS CARRETERAS EN SUELO NO URBANIZABLE

■ RESERVA: LIMITE DE ESPARQUE TIPO A Y COMPLEMENTOS

■ LIMITE DE PROTECCION: 200 m en cualquier direccion

■ PROTECCION AL ESPARQUE TIPO A Y COMPLEMENTOS (Medido desde la arista exterior del esparque)

■ COMPLEMENTOS TIPO A

■ LIMITE DE PROTECCION: 50 m en cualquier direccion

■ PROTECCION A LAS VAS VERDES

■ PROTECCION A LAS VIAS VERDES

■ SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCION A VAS PECUARIAS Y VIAS VERDES

■ PROTECCION A LAS VAS VERDES

■ PROTECCION A LAS VIAS VERDES

■ SUELO NO URBANIZABLE DE PROTECCION PAISAJISTICA Y FORESTAL

■ MONTES DE PROPIEDAD DE LA GENERALITAT VALENCIANA

■ MONTES CONSORCIADOS

■ SUELO NO URBANIZABLE DE PROTECCION A MASAS ARBOREAS Y VEGETACION AUTOCTONA

■ SUELO NO URBANIZABLE DE PROTECCION A LA AGRICULTURA

■ SUELO AGRICOLA

■ SUELO NO URBANIZABLE DE PROTECCION HIDRAULICA

■ PROTECCION A RIOS Y RAMBLAS (5 m desde el borde del caudal ordinario)

■ SUELO NO URBANIZABLE DE PROTECCION A LUGARES DE INTERES HISTORICO-ARTISTICO

■ ENTORNO DE EDIFICIOS PROTEGIDOS

■ PROTECCION A YACIMIENTOS ARQUEOLOGICOS